

Dudan empleadores

# Obvian nuevos contratos

► Prevén que efectos de Reforma Laboral se verán reflejados hasta en un año

Verónica Gascón

MÉXICO.- A pesar de que la Reforma Laboral entró en vigor hace más de seis meses, las empresas tienen dudas y preocupación en lo referente a las modalidades de contratación, aseguraron firmas de recursos humanos.

Pedro Borda, presidente de la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (AMEDIRH), afirmó que todavía hay muchas dudas en cuanto a las repercusiones de la Ley del Trabajo porque no se han aclarado artículos como el referente a la subcontratación.

“Es difícil ver lo que está pasando en la contratación. Las empresas están temerosas. Como no está claro, no creo que esté creciendo el empleo. Además, la situación económica en general también influye (en la generación de empleo)”, advirtió.

Según la nueva Ley, los empleadores podrán contratar a su personal bajo las modalidades de capacitación, a prueba o por temporada, además de poder optar por el pago por horas, lo cual le da más flexibilidad a la relación laboral.

Mónica Flores, directora general de Manpower, opinó que no existen datos oficiales que indiquen en cuánto aumentaron las contrataciones por horas o por otras modalidades incluidas en la ley, sin embargo, consideró que para verificar los efectos de la legislación tendrán que pasar de 8 a 12 meses.

“No es magia, no porque ya tengamos una reforma el empleo formal se va a disparar, es la incidencia de muchos factores lo que hará que este tipo de empleo despegue o no. Hay que hablar de una reforma fiscal, seguridad jurídica, encontrar talento disponible en el País para que la inversión se genere, además de apoyo a pymes e innovación”, afirmó.

## Contratarán a 200 mil

MÉXICO.- Para el tercer trimestre del año se espera la creación de 200 mil puestos de trabajo, lo cual es una cifra menor a la reportada en el mismo periodo del año pasado, aseguró Mónica Flores, directora general de la empresa de capital humano Manpower.

“Creemos que se van a generar 200 mil empleos entre julio y septiembre, es parecido a lo del año pasado, que se lograron 235 mil a 250 mil”, afirmó.

Añadió que al mes de septiembre, el número total de empleos creados será de entre 550 a 600 mil, debido a los anuncios de inversiones que se han realizado.

Al dar a conocer su encuesta de Expectativas de Empleo para el tercer trimestre, la firma advirtió que 69 por ciento de los empleadores no prevé hacer cambios a sus plantillas laborales, mientras que 25 por ciento las incrementará y 6 por ciento las reducirá.

Por otro lado, al momento de contratar a un trabajador, las empresas actualmente se encuentran confundidas sobre el tipo de contrato que deben aplicar en primera instancia. No saben si debe ser el de prueba o el de capacitación, externó Irma Flores, directora general de franquicias de RedRing, empresa de outsourcing y head hunters.

Por ello, dijo, lo que hacen es contratar bajo la figura de contrato temporal o por proyecto.

MURAL publicó el 13 de mayo que sólo el 5 por ciento de las empresas en Jalisco han implementado las nuevas disposiciones de la Reforma Laboral, entre ellas la contratación por hora, de acuerdo con la Asociación de Relaciones Industriales de Occidente (Arioc).

# Conozca el valor de su negocio

► Señalan que al valorar sus bienes podrá medir su capacidad de generar riqueza

Luis Durán

Para que una empresa tenga bien controlado su patrimonio y conozca la oportunidad de tener un valor agregado es necesario contar con una valuación de sus bienes tangibles e intangibles, comentó Aldo Di Paolantonio, director de la firma Levin Global.

Explicó que este tipo de activos son los más importantes en toda la organización porque son los que generan la rentabilidad en las empresas.

“Son prácticas fácilmente implementables y que le permitirían a cada empresario detectar o anticipar situaciones. También lo más importante es saber la riqueza que tiene en sus manos y saber qué volumen de flujo de efectivo, de beneficio, puede producir lo que ellos tienen”, indicó el directivo de la firma especializada en valuaciones.

Ayer Di Paolantonio estuvo en una plática con miembros del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF), Grupo Guadalajara, donde presentó las ventajas de que las empresas conozcan el valor de sus recursos materiales e inmateriales como las marcas y los registros de patentes.

Tener valuados todos los bienes pertenecientes a la empresa ayudará a ir en busca de estrategias que le permitan a las compañías tener un mayor crecimiento, y más acelerado.

“Si uno tuviese que asociar o buscar un socio estratégico para seguir creciendo es importantísimo saber el capital que uno aporta, ése es el primer elemento”, dijo en su intervención el director de Levin Global.

“El segundo elemento que yo observo es que si uno tuviese decisión la compañía, a cuánto venderla, también es un factor que juega”.

El especialista en valuación agregó que las grandes empresas son las que ya tienen una dedicación más continua en la valuación de sus bienes. Sin embargo, para las pequeñas y medianas también es importante que lo tomen en cuenta para saber los recursos que tienen.

“Incluso empresas pequeñas y medianas tienen un valor en sus marcas, en el segmento donde operan, en los nichos donde ellos están presentes”, dijo Di Paolantonio.

Aunque los bienes tangibles, como maquinaria que se utiliza en la empresa, son objetos que están a la vista de los colaboradores, también es necesario que las compañías le den la importancia



“Las grandes empresas sí tienen una dedicación continua y un monitoreo (de avalúos). Las empresas pequeñas naturalmente están más alejadas de esto”.

Aldo Di Paolantonio Director de Levin Global

► Valuar los activos tangibles e intangibles es vital para que las empresas puedan medir su capacidad de negociación, de acuerdo con Aldo Di Paolantonio (izq.), director de Levin Global.

a los materiales intangibles, como la marca.

De hecho, la marca es lo principal que tiene una empresa hacia el exterior, es decir, es la cara con

la que se conoce ante los clientes y proveedores.

“Que una marca tenga clientes, tenga adeptos, tenga gente que la escoja significa que la mar-

ca sobre productos de consumo masivo, por ejemplo, tiene un valor agregado, tiene una capacidad de generar negocio”, sentenció Di Paolantonio.

## Lanza Sedeco convocatorias

Luis Durán

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) lanzó dos convocatorias para el apoyo de proyectos productivos en Jalisco.

Mediante un comunicado, la dependencia estatal informó que en total se destinarán 9.5 millones de pesos para impulsar la internacionalización de productos hechos en Jalisco y para fomentar la creación y fortalecimiento de nuevas empresas.

Este apoyo forma parte del Programa Productividad Jalisco que opera la Sedeco median-

te la partida 4331, antes denominada 4404.

Las convocatorias se lanzaron a partir del 10 de junio y se cerrarán el 17 de junio. Los interesados en concursar por los recursos tienen que registrarse en la página <<http://productividadjalisco.jalisco.gob.mx/sistema>>.

Una de las convocatorias tiene que ver en la categoría de Fomento al Comercio Exterior, para el cual se destinan 3.5 millones de pesos y está enfocada a las empresas que participan en eventos internacionales como giras y exposiciones.

La otra convocatoria tiene

que ver con la formación, incubación y aceleración de empresas. En este caso se destinarán 6 millones de pesos.

Este proyecto tiene la finalidad de fortalecer las capacidades de las incubadoras y aceleradoras, consultoría para las empresas recién nacidas y el desarrollo de habilidades empresariales y emprendedoras.

Los apoyos a los proyectos productivos tendrán que ser definidos y aprobados por el Comité Técnico de Productividad Jalisco, en el que participan miembros de la Iniciativa Privada y de la Sedeco.

**EXPOGUADALAJARA**  
• EL RECINTO DE LOS GRANDES EVENTOS •

Expo Guadalajara felicita al

# C.P. Juan Alonso Niño Cota

por su toma de protesta como  
**Coordinador del CCIJ**

Reiteramos nuestra colaboración  
para seguir construyendo juntos un Jalisco líder.

Atentamente:

**“El Recinto de los Grandes Eventos”**

**Lic. Horacio Vázquez Parada**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

Expo Guadalajara orgulloso patrocinador del  
Consejo de Cámara de Industriales de Jalisco

Guadalajara, Jalisco a 12 de Junio 2013

## Haz crecer tu dinero en segundos

Invierte tus utilidades en **Inversión Express de HSBC** y recibe los intereses por adelantado.<sup>1</sup>

- Elige el plazo de 1 a 365 días
- Contrata desde \$5,000 M.N.

Visita [www.hsbc.com.mx/invertir](http://www.hsbc.com.mx/invertir)  
Invierte y gana.

Síguenos  
[facebook.com/HSBCMX](https://facebook.com/HSBCMX)

1. Inversión Express se encuentra protegida por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil UDIS por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan dicho Instituto. Cobertura Nacional. Moneda Nacional.

**GAT 3.24% antes de impuestos. Informativo.** Fecha de cálculo al 25/03/2013. Calculado bajo un monto de inversión de \$1,000,000 M.N. y un plazo de 180 días. Sujeto a cambio sin previo aviso, el cálculo específico por operación se entrega al momento de la contratación. Vigencia del 07/05/2013 al 17/06/2013. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorias.

(1) Los intereses se depositan en la cuenta eje al momento de realizar la contratación. Conoce más detalle de los beneficios y requisitos de contratación en [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx). HSBC y su logotipo son marcas registradas en México.

